

Diario de Burgos

Año XXXIX, Núm. 11.741.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Martes 22 de Octubre de 1929

Consejo de ministros

Se impone una multa de 25.000 pesetas a un ingeniero.—Refinerías de petróleo en Barcelona

A la salida

MADRID 21.—El Consejo terminó a las nueve menos veinticinco minutos de la noche, y a la salida hizo el jefe del Gobierno, las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Casi todo el Consejo ha sido administrativo. Nos hemos visto obligados a imponer una multa extrarreglamentaria de veinticinco mil pesetas, con prohibición de ejercer cargos públicos al ingeniero de Almería señor Cervantes, que desde hace tiempo, y con persistencia lamentable viene perturbando la vida en la ciudad. Es una actitud verdaderamente incomprensible y sin fundamento, y esa rebeldía solo se explica por el deseo de mantener la influencia política que ejerció en el caciquismo antiguo. El Gobierno ha hecho uso de una facultad dictatorial, y le ha impuesto la multa y la prohibición de ejercer cargos públicos. Únicamente podrá ejercer la carrera libremente.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción, señor Callejo facilitó la siguiente nota del Consejo:

«PRESIDENCIA.—Se acordó imponer una multa extrarreglamentaria de veinticinco mil pesetas al ingeniero don Javier Cervantes, por desacato y entorpecimiento a la Administración en Almería. Ratificación del Tratado de conciliación y arbitraje con Noruega. Adhesión de España al acuerdo relativo a la carta para los emigrantes. Expedientes de socorros por calamidades públicas.

JUSTICIA.—Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Real decreto ley sobre adjudicación de fianzas por incumplimiento de contratos administrativos. Real orden aprobando las bases para la construcción de refinerías de petróleo en la zona franca de Barcelona.

EJERCITO.—Proponiendo la excepción de subasta y concurso para las obras que comprenderá el proyecto de carretera militar de Arbas de Tamarit al zoco de Tezenit de Beni Amat.

MARINA.—Expediente relativo a la reparación del buque portaaviones «Dédalo». Adquisición por gestión directa de seis estaciones de radio para hidroaviones «Dornier Wal» de la Aeronáutica Naval. Reparación y transformación de motores «Nappier» de aviones y torpederos de la Aeronáutica Naval. Decreto ley fijando las fuerzas navales para el año de 1930.

FOMENTO.—Expediente relativo a la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que partirá de las proximidades de Cuacos, en la de Plasencia a Ortopesa, hasta el monasterio de Yuste (Cáceres) ídem ídem ídem de la de Aldea de Montecorbo a la carretera de Jerez a Ronda (Málaga). Ídem ídem ídem, el anteproyecto de carreteras de tercer orden de la Iglesuela y Agreda. Autorizando los gastos de 177.579 pesetas para realizar en dos anualidades obras de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Libros (Teruel). Proponiendo el gasto de 127.796 pesetas, en dos anualidades, para la conducción de aguas al pueblo de Arnés (Tarragona). Adquisición, por concurso, de aparatos, linternas y accesorios para el faro de Puento Orchilla, en la isla de Hierro, por 198.891 pesetas. Autorizando la ejecución, por subasta, de las obras de encauzamiento del río Sequillo, en el término municipal de Medina de Rioseco (Valladolid), con un presupuesto de contrata de 491.446 pesetas. Expediente proponiendo la autorización del gasto de pesetas 362.202, para obras en el río Sequillo, en el término de Tamariz de Campos (Valladolid). Aprobación de la relación de obras para la construcción de un puente, que son soluciones de continuidad de las de trozos agrupados en dos o más

que han de subastarse en el presente ejercicio, con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente relativo a la segunda relación sobre subastas de obras de puentes y demás de fábrica en las carreteras del Estado construidas o en construcción y en los caminos vecinales, en los que el Estado se encarga de la ejecución de sus puentes, con cargo al presupuesto ordinario. Expediente relativo a la aprobación de la séptima relación de subastas para construcción de carreteras.

Ampliación

MADRID.—El decreto sobre adjudicación de fianzas por incumplimiento de contratos administrativos, establece que las constituidas en la Caja de Depósitos para responder de contratos con el Estado, se aplicarán a la caja de amortización cuando se proceda a la incautación de las mismas.

Las refinerías que se construirán en la zona franca de Barcelona serán capaces para una producción de doscientas toneladas. Este acuerdo tiene gran importancia, según hizo observar el ministro, porque significa la industrialización de los petróleos, creará fuentes de trabajo que no existen, reducirá la exportación de la peseta, porque el petróleo en crudo es más barato que el refinado, y aumentará los beneficios del Estado. La construcción se realiza a título de ensayo, y la adjudicación se efectuará previo informe de una junta especial. Se impondrá como condición la refinación de toda clase de petróleos en bruto, y será preferido el concesionario que disponga de más elementos españoles de producción.

Se fijaron en catorce mil hombres las fuerzas navales para el año próximo, habiéndose tenido en cuenta la necesidad de atender la dotación de nuevas unidades, entre ellas dos torpederos, dos submarinos y el crucero «Cervantes». La reparación del portaaviones «Dédalo» se hará en Barcelona.

También se aprobaron algunos nombramientos de vice-rectores de Universidades; pero no se conocerán hasta que sean firmados por el Rey.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia Absolución

En la causa instruida en el juzgado de Roa, contra Domingo Sanz Rinco, vecino de Moradillo de Roa, sobre muerte de su convecino Francisco Pérez Recharromán, en la mañana del 1.º de Abril del corriente año, en el término denominado La Mina, del término municipal de dicha Moradillo de Roa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole íntegramente del delito de homicidio de que se le acusa, y declarando que el acto del juicio oral, en que el señor fiscal retiró la acusación, por concurrir en favor del procesado la causa de justificación de legítima defensa con todos sus requisitos declarando de oficio las costas, ordenando se cancelen la fianza constituida por don Elías Guisarré y álcense los embargos practicados en bienes del procesado, e inutilícese el cuchillo ocupado.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía Minera «Urallaga y la Magdalena» y don Federico Larkius, sobre subsistencia de contrato; ponente, señor De Juana; defensores, Licos, Cadiñanos y Arliza; procuradores, Gallardo y Echevarría; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Jesús Martínez González, sobre atentado a la autoridad; ponente, señor Villar; defensor, Lic. Martín Laguarda; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Tornos.

INSISTIENDO Las escuelas de Arlanzón

Hace unos días que nos ocupamos de este importante asunto y la lectura de la prensa de provincias, dando cuenta de actos celebrados, con motivo de inaugurar nuevos locales, nos induce a tratar otra vez de las escuelas de Arlanzón.

Parece este un problema de fácil solución y a pesar de ello hace tres años que está sin resolver.

Sabemos que se han cruzado varias cartas entre el pueblo y el arquitecto director de las obras, redactadas algunas en términos poco cordiales.

Últimamente se han realizado algunas obras de consolidación ordenadas también por el arquitecto, pero que por lo visto no han llegado a convenir al pueblo, puesto que éste se ha negado rotundamente a recibir las garantías de seguridad y no estén ajustadas al oportuno pliego de condiciones.

Nos consta de manera cierta, y lo consignamos con nuestro aplauso, que la Inspección ha puesto de su parte cuanto ha podido, para resolver este asunto que no vemos la razón para que constituya un problema.

Las cosas aparecen complicadas. De buena o mala fe, pero están complicadas.

El Ayuntamiento de Arlanzón ha contribuido con la respetable cantidad de 18.000 pesetas, para construir sus escuelas.

El Estado regala unas 70.000, en números redondos, formando entre las dos donaciones una importante cantidad, a cambio de la cual, entendemos que se puede hacer una buena obra.

Terminadas las escuelas, el pueblo no las admite, pretextando que la construcción no es válida, ni completa, ni ajustada al proyecto aprobado.

Tres años se han pasado cruzándose cartas y oficios entre el pueblo y el arquitecto y esta es la fecha que no han llegado a puntualizar si es el Ayuntamiento el intrasigente, o el arquitecto el que no se ha ajustado al proyecto o el contratista el que no ha puesto los materiales empleados de la calidad precisa.

Fuertes han debido de ser algunas de las comunicaciones cruzadas, dándose en algunas de ellas, hasta en tono conminatorio, organismos que por su significación no son los llamados a mezclarse en estas cuestiones.

Alguien, llevado sin duda, de su buena fe, se ha dignado aconsejar al pueblo que recibiera las escuelas, puesto que con un desembolso de 18.000 pesetas se encuentra con unas escuelas casi regaladas.

El consejo bueno o malo no le ha admitido el pueblo entendiendo perfectamente que si el Gobierno ha regalado 70.000 pesetas, razón sobrada para velar minuciosamente por su empleo.

Esta es la cuestión y de esta forma está planteada hace tres años.

Mientras tanto, el pueblo desesperanzado, porque ve pasar el tiempo sin ver cumplidos sus buenos deseos, y los niños arrastrados en un local que el más lego en la materia consideraría inservible.

Todo esto que para el sufrido pueblo de Arlanzón constituye un manantial continuo de susabores y pesares, sienta un mal precedente de resultados incalculables para todos aquellos pueblos que estén a punto de construir alguna escuela y haciéndose extensivo el mal a la enseñanza toda.

No está el problema tan intrincado como parece.

Si viene a Burgos el arquitecto encargado de las construcciones escolares del ministerio, y con el pliego de condiciones a la vista comprueba lo que se ha ejecutado y lo que pudiera haberse dejado de hacer, analizando de paso la calidad de los materiales empleados, se zanjaba de una vez esta enojosa situación.

Nosotros que, sin comentarios, nos limitamos a poner a la vista el problema tal y como está planteado, creemos que el gobernador civil de la provincia tomará cartas en el asunto y con su autoridad pondrá las cosas en su punto haciendo que cada cual cumpla con su deber.

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión de 1.140 pesetas anuales y la indemnización por una sola vez de 1.600, al teniente de Artillería don Pedro González Cantero, auxiliar de profesor de la Academia General Militar, e hijo de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Emérito, oficial de Secretaría de la Diputación provincial.

Doña Angela Angulo y familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su finado esposo don Claudio Angulo Nebreda, industrial que fué de esta plaza y a cuantos asistieron luego al entierro y funeral.

ZOTAL

Mata insectos de las plantas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de las expendedoras de los Bancos reguladores y el matorife de las reses destinadas a los mismos, sobre que se les señale una cantidad mensual, además de los derechos que satisfacen los dueños de aquellas.

Cementerios.—En la cuenta que rinde el señor Celador de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Gobierno.—En la instancia de don Bernabé Ruiz Elizondo, solicitando que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal en unión de su familia.

Sobre que se consignen en los próximos presupuestos cantidad suficiente para la celebración de los festejos en la feria del próximo año y que se autorice a la Comisión para la organización de los mismos.

Hacienda.—En las instancias de don Román Aguilar Martínez, inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, en súplica de que se evoque su actual asignación a la fijada en el vigente reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias.

De don Bartolomé Reinaza, inventor de 2.ª clase de la sección de Arbitros, solicitando que se le conceda la jubilación con los derechos y haberes que le correspondan.

Del Vocal encargado de los asuntos de dicha Sección en el ofrecimiento de la Caja de Ahorros Municipal, pidiendo a disposición de la Corporación las 25.000 pesetas que esta concedió para los primeros gastos al fundarse aquella, para la implantación de una Casa Cuna en esta Ciudad.

Obras.—En las instancias de don Secundino Espiga, solicitando se le permita continuar las obras de construcción de un edificio sito en la calle de Madrid, que le fueron concedidas y comenzadas en el año 1926.

De los señores Presidentes de la Cruz Roja y de las Cooperativas de Casas Baratas «La Esperanza», «La Divina Pastora», y «La Concepción», y propietarios de la casa número 1 y 3 de la calle de San José, en súplica de que antes de llevar a efecto la pavimentación de la travesía de la travesía de Burgos a Aguilar de Campó en el trozo comprendido entre la calle de Lavadores y fábrica de jabón del señor Izquierdo, se suprima la rápida pendiente y los cambios bruscos de dirección.

De don Daniel San Martín y don Fructuoso López Carranza, solicitando permiso para incrustar la alcantarilla de su casa números 103 y 110 de la calle de Fernán González en la general.

Pidiendo la habilitación de un crédito extraordinario de 3.599 pesetas para terminación del muro del río entre el Puente de Castilla y la Presa.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Leonoldo Escudero, solicitando permiso para ceftar con una alambre montada en estacas, la finca de su propiedad, sita en el término de «Fuente Nueva».

De don Ricardo Iglesias, para aar una cuerda a un árbol del pasto de la Isla, para amarrar la antena que desea instalar en la casa número 1 de la calle de Tenerías.

De don Secundino Espiga, para extraer 200 metros cúbicos de tierra en el término denominado «El Montecillo», propiedad de la Corporación.

De don José Ruiz para entrar carros con escombros por el camino de Puente Redonda a la finca de su propiedad sita en el término de los Vadillos.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Gustavo R. Olea solicitando permiso para construir un pozo en la finca de su propiedad, sita en el paso de los Pisones.

En varias cuentas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR «LA CENSURA»

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don José Valcarcel, capitán de Infantería; y don Tomás Ramirez, teniente de ídem.

Orden de la plaza

Regresados de las escuelas prácticas los capitanes médicos don Celso Sierra y don Felipe Peña, en destino en los regimientos de Artillería y Lanceros de Borbón, se encargaron de los servicios facultativos nombrados en la distribución del presente mes, más del que posteriormente les fué encargado el primero del personal de P. M. de capitanía general y del gobierno militar, y el segundo del que le está asignado en dicha distribución al del mismo empleo don Justino Maté, cesando en dichos servicios, los capitanes médicos, don Francisco Revenga y don Angel Enciso, que lo desempeñaban accidentalmente.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Tren número 1.—Salida de Burgos, a las 17,30.
Llegada a Soria, a las 21,33. Salida de Soria, a las 22,3. Llegada a Calatayud, a las 9,30.
Tren número 15.—Salida de Soria, a las 6,25.
Llegada a Calatayud, a las 9,50.

Trenes descendentes

Tren número 2.—Salida de Calatayud, a las 8,30. Llegada a Soria, a las 11,22. Salida de Soria, a las 11,47. Llegada a Burgos (Norte), a las 15,48.
Tren número 16.—Salida de Calatayud, a las 17,35. Llegada a Soria, a las 21,08.

Observaciones

Los trenes número 1 y 2 serán diarios en el trayecto Burgos-Calatayud, y admitirán viajeros de las tres clases, en y para todas las estaciones y apartaderos del referido trayecto.

Los trenes número 15 y 16 serán diarios en el trayecto Soria-Calatayud, y admitirán viajeros de segunda y tercera clase en y para todas las estaciones y apartaderos del referido trayecto.

Empalmes

En las estaciones de Calatayud, Soria y Burgos, los trenes que han de circular con los horarios indicados, enlazarán con los principales de las líneas de Madrid-Barcelona, Calatayud-Valencia, Soria-Torralba, Madrid-Iruñ y Madrid-Bilbao.

Precios de los billetes ordinarios

De Calatayud a Soria.—En primera clase, 16,80 pesetas; en segunda, 12,60, y en tercera, 7,60.
De Calatayud a Burgos.—En primera clase, 44,10 pesetas; en segunda, 33,05, y en tercera, 19,95.

Precio de los billetes de ida y vuelta de expedición diaria, a precios reducidos

Calatayud a Soria y viceversa: primera clase, 25,20; segunda, 18,90, y tercera, 11,40.
De Calatayud a Burgos, y viceversa: primera clase, 66,15; en segunda, 49,55, y en tercera, 29,90.

Estos billetes de ida y vuelta a precios reducidos, se expedirán diariamente y serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien el mismo día de salida, o al siguiente. Los adquiridos los sábados o vísperas de días festivos, declarados oficiales, servirán para regresar, no tan solo en la forma expresada, sino también hasta el lunes o día siguiente al festivo, aunque hubiese dos fiestas consecutivas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Octubre de 1899

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el señor alcalde dió cuenta del fallecimiento del capitular señor Martínez de Velasco, ocurrido en la Habana.

Se acordó dar las gracias al presidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana, por la cariñosa solicitud con que ha atendido al señor Martínez Velasco; que se celebre un funeral en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, y que se levante la sesión en señal de duelo.

Al mediodía de hoy, se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de carne al Hospital de San Juan y Casa Refugio, adjudicándose a don Juan Benito, en el precio de tasación.

De cinco de la tarde, a nueve de la noche, abrió mañana su elegante salón la Sociedad «El Liceo».

También se celebrarán bailes en «La belleza» y «Salón variedades».

—Después de unos brillantes ejercicios ha recibido el título de doctor en Letras, con la nota de sobresaliente, nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Eloy García de Quedo y Concellón.

—Esta tarde se recibió aviso en la inspección de vigilancia, de que había acampado en la Quinta un crecido número de gitanos, hallándose varios de estos heridos.

Personado en dicho punto el inspector jefe, con el médico forense, declararon que venían huyendo de Santibáñez Zarzaga, donde anteaayer fueron maltratados por varios vecinos, los cuales la emprendieron con ellos a garrotazos.

El señor Miegimolle, procedió a reconocer a los heridos, apreciando a Trinidad Duval Barul, que se halla encinta, la fractura completa del antebrazo izquierdo y fuertes contusiones en todo el cuerpo, de pronóstico grave, y a Isidra Duval Moto, Ramona Gabarri Giménez y Pascual Jiménez Muñoz, contusiones de segundo grado.

—Ha fallecido en esta población don Manuel Cuadra Martínez.

—En el tren correo de esta mañana han marchado a Bilbao, desde donde regresarán a Inglaterra, varios socios de la empresa del ferrocarril de Villaturbio, que vinieron a inspeccionar la zona minera.

LIEBRES Y GALGOS

En el coto de Mata

Lector amigo y pacientísimo. Aquí estoy otra vez, dispuesto a contarte lances galgueriles, pues ha comenzado la temporada.

Y a fé que no sé de qué forma hacerlo, ya que ha mucho tiempo agoté el tema, no obstante ser animado y agradable, y tendré que acudir a los rodeos, las repeticiones, las incoherencias, los lugares comunes.

Pero la afición a la caza con galgos es cada vez mayor, el público—dueño y señor de cuantos en la Prensa empleamos nuestras plumas pecadoras—gusta de enterarse de ello y es menester darle gusto.

Por otra parte, yo siento placer platicando contigo, lector cariñoso; de forma que, en gracia a la buena intención que mis pasos guía, te ruego perdones la mediocridad de estas coniquillas, que yo, de buen grado, deseo sirvan para tu solaz, ya que a maravilla encuadran en mi entretenimiento.

Ya puedes figurarte la impaciencia con que la grey galgueril esperaba la fecha de la apertura de la caza.

Y por poca que sea tu imaginación, habrás de representarte las discusiones apasionadas, los encarecimientos hiperbólicos que de sus perros respectivos ha hecho cada cual, las apuestas—de «quién» que se han cruzado, los planes incumplidos, los augurios desacertados y toda la batahola de frases, gritos ademanos enérgicos, rápido accionar y alegre y bulliciosa algarabía que consigo lleva el higiénico, entretenido y bonito deporte.

Los de la Sociedad de Galgueros de Burgos, tenemos este año varios cachorros. Bueno, eso de tenernos es también hiperbólico, porque mi chifladura no ha llegado aún—todo se andará—al extremo de poseer uno de esos perros finos de remos, enjutos de cuerpo, de ágiles movimientos, vista penetrante y rabo arqueado.

Y esos cachorros son venero inagotable de ditirambos, cantera de discusiones, fragua donde el ingenio se forja, crisol donde se depuran los conocimientos anatómicos que a la raza canina se refieren y manantial de donde afluyen chistes, agudezas, imprecaciones y palabras vibradoras y concluyentes.

Cada cachorro es—según su dueño—espejo de perfecciones, modelo de estructura, futuro hacedor de nunca vistas hazañas y equipador de glorias vijanas.

Algo, y aun algo puede ser que caajeren, pero y qué sería del noble arte de perseguir rabinos con galgos si se perdiera ese momentáneo y pitoresco acaloramiento que tan grata y seductiva hace la conversación.

No hemos de tardar en saber quién tiene razón.

Ya ayer, observamos con gusto la buena sangre de un cachorro toledano, propiedad del amigo Vargas—hay que ver qué hueco estará el hombre—y apreciamos una vez más la ligereza sin igual de una perra ya entrada en años, cuyo dueño, el no menos amigo Sol, la llama con un énfasis que asombra, ¡la Maestrá.

Y esperamos poder encastrar cual es debido a los demás perros en días sucesivos, pues todos ellos están adornados de meritisimas cualidades.

Que me perdonen mis amigos los galgueros, pero yo pongo por el inglés.

Señores, no empujar. Cada cual tiene un capricho, y aunque ese bello ejemplar de perro exótico no sea vezo en la carrera—lo cual aún está por ver—yo juraré y perjuraré que dará ciento y raya a cuantos videntes, Turbinas y Lolás cruzaron raudas los campos en pos de los tímidos roedores.

El amigo Sancho, tiene mala pata con los perros. Unas veces se le mueren, otras regala los mejores y se queda con los de artillería pesada y ayer se le desgració un galgo verdaderamente precioso.

En la primera liebre, al tirarse a matar, perdió pie y rodó, rompiéndose una mano. Fué menester rematarle para que no sufriera.

Vimos diez liebres, y eso que no cazamos los sitios en que más abundan, que ligamos nueve y se colgaron cuatro.

La fauna fué, pues, ni buena ni mala, regular, nada más que regular.

Los del coto de Hontoria mataron seis, y la cuadrilla del «Tarugo»—los hombres de hierro—trajeron cuatro que con las otras cuatro que mataron el día quince hacen un precioso principio de temporada.

Cualquiera les tose a los pollos.

CARDIEL

NOTAS DE LA ALCALDIA

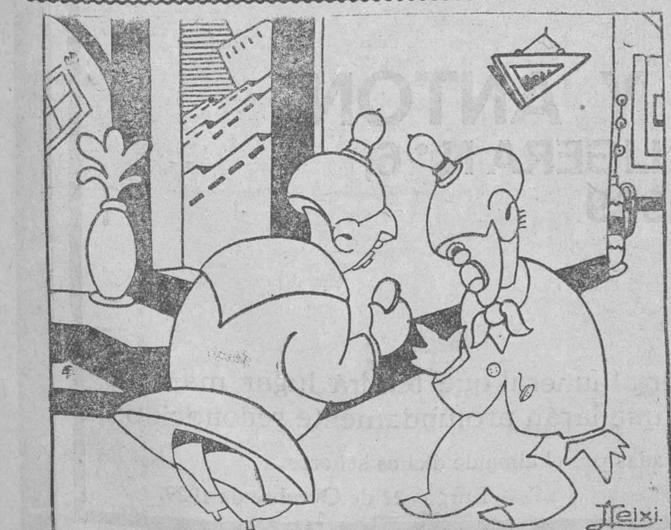
Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad por la calle de San Juan, una vendedora de frutas y otra de ultramarinos por no consignar los precios en las mercancías.

Subasta

Hasta el 30 del corriente mes se admiten proposiciones en sobre cerrado, para el suministro de carne, pan y vino, con destino al Hospital de San Juan y Casa Refugio.



COMO SE VIVE EN EL OTRO MUNDO

—De este duro gastarás cuatro pesetas en comer y la restante para ahorrarla; no creas que vas a hacer como en la Tierra, que invertías una en comestibles y cuatro para vicio.

NUEVAS JUNTAS

Bajo la presidencia de los directores espirituales respectivos, han celebrado los socios del Apostolado de la Oración y de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga reuniones plenarias, en el salón de actos del colegio, de Hermanos Maristas, a fin de elegir las Juntas Directivas y renovar los cargos para el curso escolar 1929-1930, habiendo quedado constituidas en la forma siguiente:

Apostolado de la Oración.
 Presidente, don José Dancausa; secretario, don Rafael Zumárraga; tesorero, don Enrique Lejárraga; bibliotecarios: don Luis Rodríguez y don Agustín Vinós; vicepresidente, don José Andrés Grado; vicesecretario, don Zoilo Estramiana; vicesorero, don Teodoro Temiño; y vicebibliotecario, don José L. Alvarez.

Vocales: don Julio Peralta, don Andrés Vicente, don José Pérez, don Francisco López Brea, don José María Miró, don Jesús Areñas, y don Jaime González del Tánago.

Archicofradía del Niño Jesús de Praga.
 Presidente, don Fernando Salazar Cano; secretario, don Juan A. Vicente Izquierdo; tesorero, don Félix de la Peña Ronda; bibliotecarios: don José Luis Tobalina Gómez, don Alfonso Díez Sáiz y don Gonzalo Cillertuelo Uzquiza; vicepresidente, don Emilio Moreno Izar de la Fuente; vicesecretario, don Santiago Lozano Vasco; vicesorero, don Carlos Calderón López.

Vocales: don Juan Martín Santamaría, don Gabriel de la Riva Galarreta, don Vicente Ibáñez Navarro, don Joaquín Monreal Moral, don Luis Arcoñada García, y don Julio Santos Santos.

Teatro Principal

Funciones de cinematógrafo

Mañana miércoles, la enorme superproducción

Nostalgia de la patria

El jueves, la graciosísima comedia

S. M. la modistilla

Vermouth.—Butaca, 1 35; general, 0 20.

Noche.—Butaca, 0 75; general, 0 10

Instrucción Pública

Una plaza para maestra

La Dirección general de Sanidad, en una circular que publica hoy la «Gaceta» dice:

Creada en el vigente presupuesto una plaza de maestra con destino en el Preventorio de Guadarrama, dotada con el sueldo o gratificación anual de 3000 pesetas, se convoca a concurso para provisión de la misma.

Las aspirantes presentarán sus instancias en el término de quince días en el registro general del ministerio de la Gobernación, acompañando la partida de nacimiento, título de maestra o certificado notarial del mismo, certificación del Registro de Penados y Reclusos, certificación médica de aptitud física, pudiendo añadir las concursantes toda clase de documentos acreditativos de sus méritos y servicios.

Acompañarán también 10 pesetas en metálico, en concepto de derechos.

Es mérito preferente poseer el título de maestra de Puericultura.

La maestra designada para ocupar la plaza habrá de residir necesariamente en el Preventorio de Guadarrama.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso estará constituido por el Inspector general de Instituciones sanitarias, el Director del Preventorio de Guadarrama y el Inspector de la Comisión Central del Analfabetismo, que una vez examinados los expedientes de las aspirantes, elevará a esta Dirección general propuesta unipersonal para la plaza objeto de esta convocatoria.

Nombramientos

Se nombran maestros interinos: de Castresana, a don Benigno de Blas; de Villadiego a doña Christiana Pérez Pérez; de Quintanabuelo a doña Serviliana Díez Quintana, de Peñalba de Castro, a don Mariano del Río de la Calle; de San Juan del Monte a don Bonifacio de Cuba Bailes.

Zacarias Burgos López
 Corredor de Comercio, colegiado
 Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facturas créditos y préstamos.
 Despacho de la Victoria, 14, planta baja
 Teléfono 106. — Burgos

Banco Español de Crédito

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de sus Estatutos, se convoca a la Junta General Ordinaria de señores Accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, calle de Alcalá, 14, el día 12 del próximo mes de Noviembre, a las once de la mañana, a los efectos que previene el artículo 33.

Forman la Junta General todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 29).

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y, si residiesen fuera de esta plaza constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, en el Banco de Oviedo, Oviedo; Banco Gijónés de Crédito, Gijón; BANCO DE BURGOS, BURGOS, o en el Extranjero, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que le corresponden (artículo 30).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta General ordinaria, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que este por su carácter de accionista forme parte de la Junta General.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales y Bancos antes citados, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 33).

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 12 de Noviembre próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 14.

Orden del día

Aumentó del capital y subsiguiente reforma del artículo 6.º de los Estatutos.

Forman la Junta General extraordinaria todos los portadores de 25 acciones en adelante. Cada señor accionista tendrá un voto por cada 25 acciones que posea.

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y, si residiesen fuera de esta plaza constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, en el Banco de Oviedo, Oviedo; Banco Gijónés de Crédito, Gijón; BANCO DE BURGOS, BURGOS, o en el Extranjero, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que le corresponden (artículo 30).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta General extraordinaria, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que este por su carácter de accionista forme parte de la Junta General extraordinaria.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales y Bancos antes citados, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 33).

A todos los señores accionistas con derecho a formar parte de esta Junta General extraordinaria, conforme a las prescripciones estatutarias que antes se citan, se les abonará la suma de tres pesetas por acción que depositen y que concurren a dicha Junta.

Coronas de flores naturales SABADELL

(En "SABADELL HOTEL" Merced, 32, teléfono 30
 Kiosko de flores en la Isla
 Jardín de San Pedro de la Fuente, Viveros)

Sastrería - Pañería
MARTINIANO
 Altas fantasías —(CORTE y gustos INGLESES
 VISITAR SUS ESCAPARATES
 ALMIRANTE BONIFAZ, 17 (tienda)



Representante en Burgos: **Luis Labín.**

BIBLIOGRAFIA VIDA RURAL

Sonclillo

Concurso de ganado vacuno

En los días 18 y 19 del corriente mes se ha celebrado un importante concurso de ganado vacuno que ha estado concurridísimo, presentándose ejemplares típicos y de Cruce con Suizo que han llamado la atención.

Esta importante riqueza ganadera en esta región va tomando cada día mayor pujanza y los mercados que periódicamente se celebran son centros de contratación a donde acuden tratantes de otras provincias para surtir de soberbias parejas de gran estimación. En este último concurso a que nos referimos se observa de una manera palmaria la selección que hacen los ganaderos y tuvimos el gusto de apreciar el interés mostrado por los mismos, para fomentar y mejorar la raza con el cruce Suizo que ayudados por la Junta provincial de Ganaderos de Burgos, que ha mandado un Semental de extraordinaria belleza como seguramente no hay otro en la provincia, han cruzado ya 130 vacas que sus producciones mejorarán considerablemente.

Asistieron a este concurso el señor Díez Montero en representación de la Diputación provincial y los señores Moliner y Salazar, presidente y secretario de la Junta provincial de Ganaderos.

Pronunciaron discursos el alcalde de Sonclillo, el señor Díez Montero, el señor Salazar y el señor Moliner, que explicó con detalle la importancia que tiene la ganadería para con la agricultura y lo que ésta significa dentro de la Economía Nacional.

Repartidos los premios que alcanzaron 1500 pesetas el señor Díez Montero entregó al alcalde 25 pesetas en nombre de la Diputación para los pobres y el señor Salazar otras 25 en nombre de la Junta de Ganaderos, al párroco, para aplicar a los gastos de reconstrucción de la iglesia.

Merecen mil plácemes el párroco el secretario del Ayuntamiento y el veterinario por la excelente organización que hubo en todo.

EL CORRESPONSAL

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR.—Pedro Mata.—El libro para todos.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

El popularísimo novelista que trata como nadie el panorama espiritual de la más íntima ansia amorosa en el nove lista que en sus producciones ha captado toda el alma colectiva de la burguesía española, publica ahora una edición popular de una de sus producciones más apasionantes.

A lo largo de las partes de nutridísima y copiosa lectura que componen esta novela, se graban con sombra y fuerte pincelada, episodios y descripciones, aspectos de honda profundidad e inquietantes ansias espirituales. Pocas novelas tienen el valor de apasionar inquietar y obligar al lector a devorarla hasta el final, como esta creación de sobrios trazos e insuperable veracidad.

Centra la acción una trinidad de grandes caracteres humanos. Allí la mujer hierática, bella, serena, y amante a las pequeñas bajezas y a las infinitas falsedades de la vida pero pronta a dar todo su ser y toda su alma a una gran verdad de pasión única. Carmin la mujer total, normal, simpática, y española capaz de toda abnegación y todo sacrificio en espera de la única verdad de la vida, el cariño, la paz, la prolongación de los hijos. Herrero el hombre «deshumanizado», envuelto por la filosofía y empachado de literatura, siempre creyente en el arte, por el arte y en el sentido contemplativo de la vida; y al final ridículo como todo el que no sabe amar, dar la vida entera a una mujer, única razón que tiene la vida para ser vivida.

En resumen una novela muy grande, de sugerencias y de simpática encierra, da totalmente en las páginas de una edición popular de seis reales. Milagro de la expansión cultural de los grandes novelistas entre el gran público.

Teatro Principal
Amalia Molina
 la reina de las artistas debutará el viernes

Aviso de las pescaderías AVELINA
 San Lorenzo, 24

Habiendo aparecido en los diarios de esta capital, una noticia, en la que se decía que la Alcaldía había impuesto una multa a una pescadería de la calle de San Lorenzo, por tener escondidas varias cajas de pescado en un retrete, estas pescaderías comunican a su numerosa y distinguida clientela, que no ha sido a esta casa a la que la Autoridad ha impuesto dicha sanción.

Teatro Principal
Amalia Molina
 la reina de las artistas debutará el viernes

Aviso de las pescaderías AVELINA
 San Lorenzo, 24

Habiendo aparecido en los diarios de esta capital, una noticia, en la que se decía que la Alcaldía había impuesto una multa a una pescadería de la calle de San Lorenzo, por tener escondidas varias cajas de pescado en un retrete, estas pescaderías comunican a su numerosa y distinguida clientela, que no ha sido a esta casa a la que la Autoridad ha impuesto dicha sanción.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana miércoles a las siete y a las diez
Amor de Hermano
 Comedia dramática de C. w. y T. de O. otros estrenos cómicos.
 El jueves, adelantamiento La magnífica producción de Vera Reinolds
Jazz-Band

Instituto y Escuelas Normales

Preparación para el ingreso en dichos Centros.

Clases nocturnas para adultos.

Honorarios: 25 pesetas mensuales.

SEÑOR CARDIEL :-: Casas de la Prensa

Sastrería fina DENIS

Comunica al público en general y a sus numerosos clientes en particular, haberse encargado de la sastrería el renombrado cortador D. Antonio Ríos Hernández, que desempeñaba el mismo cargo en la Casa Fajardi, de Madrid.

Al mismo tiempo les hace saber haber recibido un precioso y gran surtido en géneros ingleses y del país, para trajes y gabanes, en calidades inmejorables.

DENIS.—Santander, 3.

†

LOS SEÑORES

D. SALVADOR BELTRAN DE LIS Y ALZUGARAY,

INGENIERO DE CAMINOS,

y

D. GABRIEL PARDO DE ATIN Y ANTON

ALFÉREZ DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA LIGERA N.º 6,

fallecieron el día 16 de Octubre de 1929

Q. E. P. D.

LOS COMPAÑEROS

Agradecerán a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que les quedarán profundamente reconocidos

Todas las misas que se celebren el mismo día y en la indicada iglesia, desde las nueve hasta las doce, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Burgos 22 de Octubre de 1929.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El tesoro artístico nacional y la Academia de Bellas Artes

En la sesión que ayer celebró la Real Academia de Bellas Artes se trató del asunto de las obras y reformas que se hacen en algunos templos, y de las enajenaciones de objetos de valor artístico e histórico que realizan algunos Cabildos, Corporaciones y particulares.

Pero por no poder asistir el conde de Romanones a las dos últimas sesiones, se acordó en la de ayer, presidida por el académico más antiguo de los presentes, don Aniceto Marinas, adoptar una resolución.

Consistió ésta, en aprobar dos proposiciones presentadas por el señor Sánchez Cantón, de acuerdo con el señor Tormo, ausente: en la una se recaba de los Poderes públicos la autorización necesaria a fin de que la Academia ejerza la misma autoridad que tiene sobre los monumentos declarados nacionales, sobre los que, sin estar así declarados, son de reconocido valor artístico e histórico y merecen ponerlos a salvo de la codicia ignorancia en cultura de sus propietarios e impidiendo, por lo tanto, se merme el tesoro artístico nacional.

La otra proposición se inspira en el deseo expresado también por elevadas personalidades de que se gestione inmediatamente de la superioridad la declaración de monumentos nacionales para las Catedrales de Palencia, Granada y Barcelona.

Ambos acuerdos se adoptaron por unanimidad, después de hacer uso de la palabra los señores Sánchez Cantón, Anasagasti, Landeche, conde de Casal, Santa María, Gamelo y Castell.

Finalmente, el señor Orueta, lamentándose de la tendencia a hacer desaparecer los copios en las Catedrales y a vender valiosos objetos de arte, lo que supone una especie de liquidación de la España artística y monumental, defendió la necesidad de estar en contacto con la opinión, de hacer públicas, por medio de la Prensa, las notas que la Academia considere convenientes para mejor defender los intereses que la están encomendados, y abrir en la Secretaría de la Corporación un registro de noticias y denuncias que los particulares hagan acerca

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados hasta la fecha: 416.368.101'46 pts.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, en el uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales, pignora en el Banco de España y en el depósito, utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'13 por 100 las del 5 por 100 y de 5'36 por 100 las del 5 y medio por 100 sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid: 5 por 100, 88 por 100; 5 y medio por 100, 93 por 100.

de riesgos de desaparición que corran las joyas que posea el arte español.

Esta proposición quedó pendiente de más amplio debate y, en todo caso, de aprobación.

Un hombre mata involuntariamente a su padre

A primera hora de esta madrugada el Juzgado de guardia, que era el del Hospital, recibió la comunicación de un médico particular de haber sido requerida su presencia en la calle de la Princesa, 7, segundo, derecha, para asistir a un hombre herido de arma de fuego, el cual, al ser examinado por el facultativo, había ya fallecido.

El Juzgado se personó en la citada casa y, tras instruir las oportunas diligencias, puso en claro el hecho.

Este, según nuestras referencias, se desarrolló en la forma siguiente:

En dicho piso habitaba don Crisanto Huerto Muñoz, de 60 años, dueño de un comercio establecido en el número 18 de la calle del León.

Anoche este señor se hallaba cenando en unión de su hijo Jesús y otros individuos de su familia. Ya de sobremesa Jesús cogió una pistola de salón y, al examinarla, disparó el arma, haciendo el proyectil a don Crisanto en el pecho. El señor Huerto murió pocos momentos después.

El juzgado ordenó la detención del parricida involuntario y el traslado del cadáver al Depósito para que se le practique la autopsia.

Jesús Huerto es agente de Seguros de una importante Compañía.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente general del Ejército don Severiano Martínez Anido y a don Ignacio Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza.

—Real orden dando de baja en la Armada al comisario de primera clase en situación de reserva, don Manuel Gutiérrez García.

JUSTICIA.—Real orden nombrando para secretario del Juzgado de primera instancia de Gaudin a don Pedro Foraster Esplugas.

—Idem de San Roque, a don Juan Cruz Villuendo y Rodríguez.

—Idem de Valverde del Camino, a don Angel Astray y Martínez de Baños, y director del Depósito judicial, de cádaveres de esta corte, a don Jesús Canseco Gutiérrez.

EJERCITO.—Real orden disponiendo que asistan a las pruebas del nuevo aparato «DO. X» el general de brigada don José Sánchez Ocaña y Beltrán y el comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se constituya en esta Corte una Comisión que estudie la reglamentación de los emolumentos que viene percibiendo el personal de Sanidad exterior.

INSTRUCCION.—Real orden resolviendo el expediente incoado por don Eusebio Muñoz Moya.

—Haciendo extensivo a los alumnos que pretenden seguir los estudios de Odontología el derecho concedido a los de Facultad.

—Declarando excedente voluntario a don Juan Puig Cuevo.

—Desestimando la instancia del auxiliar de primera clase de Planimetría catastral don Antonio García Mayor.

—Declarando en situación de supernumerario al ingeniero, segundo don José Soler Bas.

—Disponiendo que al ingeniero geó-

grafo don Martín Jiménez Daza, se le reconozca el derecho a percibir la cantidad diaria de 22,50 pesetas por el tiempo que duren las prácticas geodésicas reglamentarias que se están verificando.

ECONOMIA.—Real orden disponiendo se amplie el Comité organizador del Congreso Internacional de la Viña y el Vino, que ha de celebrarse el día 22 del corriente en Barcelona.

—Nombrando vocales del mismo a don Pedro Gutiérrez Quijano y a los presidentes y secretarios de todos los Sindicatos de exportadores de vinos de España.

—Permitiendo hasta el 31 de Diciembre próximo la importación de 500 toneladas de siemiente para el cultivo de la patata temprana.

Firma del Ejército

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Ejército:

—Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de artillería don Pedro González Cantero.

—Idem idem, sin pensión, al teniente de infantería don Emilio García y García.

—Destinando a los coroneles de caballería don José Góngora Rodríguez, al regimiento cazadores de Treviño (Villafranca del Panadés), don Julio Ruidavey Ferreiro, al de Tetián (Reus) y don Manuel Felipe Alonso, al cargo de inspector jefe de la sexta zona pecuaria (Santander).

—Idem a los coroneles de carabineros don Cipriano Gómez, a la séptima subinspección (Sevilla) y don Manuel García Moral, a la octava (Salamanca).

—Idem a los tenientes coroneles de carabineros don Servando Ramón, a la comandancia de Orense; don José Fernández, a la de Santander, y don Rafael Jiménez Mérida, a la de Asturias.

Visitas

Han visitado al ministro del Ejército el teniente general don Federico Berenguer, el general de brigada señor Millán Astray, el coronel Aranda y el comandante Manzano.

Un cuadro de Sotomayor

El general Ardanaz, acompañado de los jefes de sección del ministerio, estuvo en el despacho del jefe superior de Aeronáutica señor Kindelán contemplando el cuadro que adorna el mismo, del que es autor el pintor Sotomayor.

Se titula «La inmortalidad recogiendo a las víctimas de la aviación».

Al pie lleva los nombres de todos los que perecieron en accidentes de aviación y en África.

Todos elogiaron el cuadro, y el general Kindelán aprovechó la ocasión para obsequiar con vinos y pastas al ministro y acompañantes con motivo de su ascenso.

La Comisión del Seguro del Campo

Bajo la presidencia del señor Madariaga se ha reunido el organismo creado recientemente para sustituir a la Mutualidad del Campo y que se titula Comisión del Seguro del Campo, estudiando el proyecto de reglamento por el que ha de regirse.

Romanones, enfermo

Anoche, cuando regresaba del campo, se sintió indispuesto el conde de Romanones, teniendo que acostarse por sufrir algo de fiebre.

Esta mañana, ha permanecido en la cama, creyéndose que por ahora no ofrece cuidado su enfermedad.

Por esta circunstancia, no pudo asistir a la sesión que celebraba la Academia de Bellas Artes para tratar de la defensa de nuestro patrimonio artístico.

De Instrucción Pública

Visitaron al señor Callejo el Rector y vice-rectores de la Universidad Central, el señor Alemán y otras personas.

También le visitó el alcalde de Toledo para darle las gracias por la creación de una escuela graduada en el pueblo de Menas Albas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios a los comandantes de Infantería, don Manuel Gil Rivera, de Somatenes de la sexta

región, y don Fernando Sánchez González, de Lealtad.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería, juez de causas en la tercera región con residencia en Valencia.

Destinos

Se nombra jefe local de educación ciudadana y premitier en Roa de Duero, al comandante de Caballería don Nicasio de Pablos Balbuena, ayudante del general de brigada don Cristóbal Peña Abufin.

Retiros

Se clasifica en situación de retirado, con residencia en Segovia y el haber de 266,66 pesetas, al comandante de Artillería don Arturo Melero Cenzano.

PROVINCIAS

Desgracias a bordo de un buque danés

SEVILLA.—A bordo de un buque danés surto en este puerto han resultado intoxicados con óxido que se arrojó a la bodega para matar las ratas, un fogonero y dos maquinistas.

El primero ha fallecido y los restantes se encuentran en gravísimo estado.

El capitán y dos marineros que acudieron en su auxilio sufrieron también los efectos del veneno y se encuentran graves.

El juzgado de Marina instruye diligencias.

Aviones portugueses

SEVILLA.—Ha llegado al aeródromo de Tablada una escuadrilla de aviones portugueses, que permanecerán aquí durante la estancia del general Carmona.

Viene de jefe el señor Riveiro da Fonseca, que ha cumplimentado al Infante don Carlos.

Soldados repatriados

CADIZ.—Llegó el «Isla de Menorca», procedente de Larache, conduciendo 457 licenciados del segundo llamamiento de 1927.

En diferentes trenes han marchado a sus casas.

El buque ha hecho una travesía molestísima a causa del temporal.

Obreros sepultados

CADIZ.—A consecuencia del temporal de lluvias ocurrió un desprendimiento de piedras en Torre de Alaguine, alcanzando a tres obreros, uno de los cuales quedó aplastado y dos sufrieron gravísimas heridas.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—A las diez de la mañana llegaron los Reyes a Sevilla, acompañados del marqués de Estella. Esperaban su llegada en la estación, los Infantes don Carlos y doña Luisa, sus hijos, todas las autoridades y un gran gentío.

El Rey, pasó revista a las fuerzas que rindieron los honores de ordenanza.

Después, presenció don Alfonso el desfile desde el segundo andén.

El alcalde de la ciudad ofreció a la Reina e Infantas unos magníficos ramos de claveles.

Al dirigirse al Alcázar, los Reyes fueron ovacionados.

Visita a la fragata «Sarmiento»

SEVILLA.—El Rey con el marqués de Estella visitó la fragata «Sarmiento».

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de Marina.

En la cubierta del buque esperaba formada toda la tripulación que le rindió los honores de ordenanza.

El Rey, recorrió los departamentos del barco, tomando en uno de ellos un aperitivo.

Más noticias

SEVILLA.—La Reina y las Infantas pasearon en auto por la Exposición y por las calles de la ciudad.

—El Infante don Jaime, en unión de su profesor señor Antelo también paseó en automóvil.

—El marqués de Estella recibió varias visitas en el gobierno civil, donde almorzó.

Esta tarde acompañará al Rey a visitar la Exposición.

Don Alfonso ha concedido la cruz del Mérito Naval al comandante y oficialidad de la fragata «Presidente

Sarmiento», a los que ha invitado a comer esta noche en el Alcázar.

Mañana zarpará dicho buque con rumbo a Cádiz.

El alcalde ha publicado una Moción excitando al vecindario a que acuda a despedir a los marinos argentinos.

Consejo de guerra por excitación a rebelión

VALENCIA.—En la residencia del Juzgado que instruye la causa por excitación a rebelión, han comparecido, acompañados de sus defensores, el teniente coronel de Infantería, señor Velasco, teniente coronel del Cuerpo Jurídico señor Sastre, comandantes señores Pérez Cutanda y Pallarés, capitán señor Sabater y abogados se-

ñores Ledesma y Pardo; los procesados que se encuentran en libertad provisional señores Valgañón, Plaza, Miró, Morelló, Arriero, Corrujedo, Avies, Valle, Cuñá, Trénor, Ferrando, De Juan, Fontela, Miralles y Cárdenas, y los paisanos señores Sánchez Guerra (don Rafael), Mió y Campos.

Se les notificó los nombres de las personas que componen el Consejo, por si tenía que hacer alguna recusación.

Boinas :: Sombreros :: Gorras
NOVEDAD
Casa Sáiz
4, SOMBRERERIA, 4

Ultima hora

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—De Alemania ha llegado un aeroplano gigante con seis motores.

Han sido invitados los periodistas a efectuar vuelos sobre la capital.

—A las cinco y media en el palacio de proyecciones de la Exposición se inaugura el Congreso de la panadería.

—De Madrid llegaron 95 obreros que han visitado la ciudad y Exposición.

—Han llegado los exministros marqués de la Cortina, Navarro Reverter y marqués de Valdeiglesias.

—El gobernador civil ha manifestado que mañana, en el segundo expreso llegará la Infanta Isabel.

—En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra Josefa Fuertes, acusada de haber dado muerte a su marido.

Después de la prueba pericial y testimonial, el fiscal llevó a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiéndola 30 años de prisión.

—El defensor solicitó la absolución.

—Mañana, a las seis de la tarde, saldrá la escuadra española de este puerto.

La mayoría de los buques se dirigirán a Cartagena.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—Uno de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial ha sido el de aceptar el presupuesto de gastos que ha de ocasionar el replanteo del proyectado ferrocarril Cidaz-Renedo, según los datos remitidos por el ingeniero especial, señor Martínez de Velasco.

Los dramas del mar

CORUNA.—Los jóvenes Juan Rodríguez, Manuel Soria y Carlos Pérez salieron a dar un paseo en una pequeña embarcación, y cuando estaban cerca del castillo de San Diego volcó la lancha a causa de un golpe de mar, cayendo los tripulantes al agua.

Desde el trasatlántico «Monte Ojía», que estaba fondeado en el puerto, presenció el suceso el contramaestre Evaristo Montenegro, quien acudió en auxilio de los naufragos tripulando una lancha motor, corriendo serio peligro a causa de la violencia del oleaje.

Pudo recoger a Juan Rodríguez y Manuel Soria, que se hallaban en lastimoso estado, siendo conducidos a muelle, donde se les reanimó con café y coñac.

El cadáver de Carlos Pérez, no ha aparecido aún.

Muerte repentina

En la calle del Amparo número 31, ha fallecido repentinamente una mujer que se dedicaba a la venta de castañas.

Únicamente se sabe que estaba recogida en el piso principal de la mencionada casa, y que se llamaba Ramóna.

Otra muerte

La dueña de un estanco, llamada María Arránz Benito, ha fallecido también repentinamente.

Una caída mortal

TOLEDO.—Julio Sánchez Yuste, de 74 años, que se dirigía montando una caballería por la carretera de Toledo a Avila, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

La causa contra Sánchez Guerra

VALENCIA.—El general jefe de Estado Mayor, ha comenzado a cursar las autorizaciones para asistir al consejo de guerra que se celebrará en esta ciudad el próximo día 25, seguido contra el ex presidente del Consejo de ministros don Rafael Sánchez Guerra.

También se han dado órdenes en las que se indican la forma en que se mantendrá la censura durante los días que dure la vista.

El presidente de la República de Portugal

BARCELONA.—El general Carmona y su séquito, estuvieron esta mañana en la Catedral visitando la capta de Santa Justa.

Después estuvieron en el Tibidabo. Al pasar por la Rambla de las Flores, regalaron al presidente magníficos ramos, las numerosas vendedoras que pueblan el paseo.

Para despedir al general Carmona, que salía con su séquito con dirección a Sevilla, acudieron todas las autoridades y varios diplomáticos.

La salud de Clemenceau

PARIS.—El estado de Clemenceau después de la operación que se le ha practicado, es bastante satisfactorio.

La hermana de la Caridad que le asiste ha dicho que ha dormido tranquilo, estando más aliviado del catarro. Conserva el ilustre enfermo toda su lucidez.

El último parte dice que continúa la mejoría.

Congreso de la viña y del vino

BARCELONA.—En el salón de Cinto se ha celebrado esta mañana la inauguración del Congreso de la viña y del vino.

Acudieron al acto las autoridades y numerosos congresistas nacionales y extranjeros.

Presidió el ministro de Economía, asistiendo también representantes de Francia, Italia y Alemania.

Se pronunciaron discursos. Terminado el acto se sirvió a los congresistas e invitados, un lunch.

Dedicaron la tarde a la visita de la Exposición.

¿Necesita usted lentes?
En casa de MATA VILLANUEVA ESPOLON-TEATRO los encontrará adaptado científicamente a sus necesidades.

Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 22		ANTERIOR	DIA 22
sterior	72 95	73 25	Banco de España	581 00	580 00
sterior	53 00	55 75	Hipotecario	484 00	000 00
meritizable 4%	76 50	00 00	Hispano Americano	226 00	000 00
idem 5%, antiguo	84 15	92 20	Español de Crédito	493 00	490 00
idem 5%, 1927	89 75	89 75	Central	18 00	000 00
idem 1928	10 15	000 00	Río de la Plata	235 00	235 00
idem 1927 con Imp.	87 90	87 65	Ferrocarril del Norte	571 00	569 00
idem 1927 libre	100 20	100 00	Idem Idem, Obligaciones	75 00	00 00
Ferrocarril	99 50	99 40	Ferrocarril M. Z. A.	533 00	53 4 0
Cédulas hipotecarias 4%	93 00	93 00	Idem Idem Obligaciones		
idem 5%	97 75	97 50	1.ª hipoteca	339 50	339 50
idem 6%	108 75	108 75	Alicantés, Obligaciones	188 00	000 00
Francos franceses	27 45	27 40	Azucareras preferentes	164 00	000 00
idem suizos	136 50	135 10	Idem ordinarias	68 50	68 50
libras belgas	98 50	97 50	Tabacaleras	224 50	225 00
libras	34 02	33 93	Altos Hornos	182 00	000 00
Dólares	6 87	6 88	Duro Reiguera	98 00	95 25
libras	36 85	36 65	Telefonos Nacionales	115 15	105 15

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los poseedores de las facturas números 1 al 6 de las carpetas de la Deuda amortizable del 3 y 4 por 100 emisión de 1928 pueden pasarse por la Depostaria-Pagaduría de Hacienda para recoger los títulos definitivos.

Pielos :: Inmenso surtido
Desde 0'95

JUAN CAMPO-Plaza Mayor, 6
SON 3.000

los bolsos que se liquidan
En «MI TIENDA» Sombrerería # 7

¿Queréis pasar el mejor rat? Ved a
Amalia Molina

el viernes a las seis y media y diez y cuarto.
Teatro Principal
Melón amarillo

Se vende en el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda (frente al Mercado Cubierto), al precio de 60 céntimos el kilo.

Cecilia Grijalvo
invita a su distinguida y numerosa clientela, así como a todas las señoras en general, a que visiten su exposición, donde podrán encontrar los sombreros más elegantes y prácticos para a actual temporada. Precios sin competencia.

San Juan, 49, 2.º derecha

Mañana miércoles a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Merced, la Asociación de señoras de Santa Bárbara, celebrará una misa por el alma del malogrado héroe de Artillería D. Gabriel Pardo de Atín víctima de un accidente de automóvil.

L. GARCIA DE OBESO
Consulta de Medicina general de diez a una
Visita a domicilio
Lain Calvo, 59 1.º Teléfono 333

ASOMBROSO
Se liquidan 3.000 bolsos a precios de fábrica
En «MI TIENDA» Sombrerería # 7

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1.

GENEROS DE PUNTO EXCLUSIVA
CASA DE LAS MEDIAS
Almirante Bonifaz, 11.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos
San Juan, 63.

Mañana, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la venta en pública subasta de dos perros y un perro de caza, que pueden verse en el depósito de transeuntes.

Hay quien tiene tanta fe En el San Roque Quinado Por que siempre que lo usó Le dió muy buen resultado, Que lo recomienda, incluso En casos desesperados.

Gran aperitivo tónico reconfortante De uso general muy agradable Proprietario Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS BARRAL, Plaza Jimena, 16, Burgos.

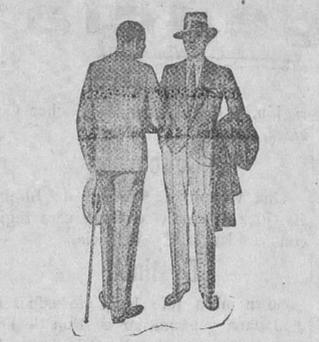
Arregle su reloj en el **SANATORIO DE RELOJES PALOMA, 8**
Composturas garantizadas Precios económicos

Compostura de relojes
Taller Melgosa
Santander, número 34
Se garantizan los arreglos.

Pinturas en obras y particulares
A RETES.—PUEBLA 46

Ayuntamiento de Ubierna
Habiendo sido de clara desierta la subasta celebrada el día 13 del actual de los arbitrios de consumo de vino y demás especies, se anuncia una segunda subasta para el 27 del mismo a las tres de la tarde.
El alcalde, José González

Aviso humanitario
El sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes.
Apartado, 837, Madrid.



¿Quiere usted vestir con elegancia?
Visite la

Sastrería A. Castrillo
donde encontrará esmero y economía
Especialidad en uniformes
Puebla, 40, bajo.

¡¡LABRADORES!!
Si queréis

AVENTADORAS TRILLADORAS PRENSAS para uva NORIAS ARADOS, etc.

dirigios a
JORGE MARTIN E HIJOS
DE **ALAEJOS**
VALLADOLID

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Comercio)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

ACADEMIA COMERCIAL Y BANCARIA

San Juan, 36, 2.º
Clases de Comercio y Cálculo:
FELIPE ORTEGA
Clases de Banca:
ROBERTO GARCIA ALIA
Honorarios módicos - Clases nocturnas

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13 1.º derecha

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO e INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

BUENOS PAÑOS!
Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS

Academia MORENO
Contabilidad - Comercio
Cursos teórico-prácticos
Cursos especiales para señoritas
Limitación número de alumnos
Informes:
Don Gerardo Moreno
Progreso, 11, entresuelo derecha (junto al almacén de música)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANW
Servando, Germán, Teodoro Ignacio, Severino, Ramón, Vero, Domicio y Benedito.

Boletín Oficial
Extrajo del número correspondiente al número de hoy.

Junta Calificadora de Aspirante a Destinos públicos.—Propuesta del mes de Julio.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas que han de ser expropiadas en término de Santibáñez del Val, con motivo de la construcción de la carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Valentín Sáiz Saldaña de Los Ausines, 20 años, Hospital Provincial.
Margarita Sáiz López, de Burgos, 20 días, Casa de Caridad.
María Rosario de Miguel Villalán, de Burgos, 15 días, Pozo Seco, 10.

NACIMIENTOS
José Galacha Pozo, Angel Llanderal González, Máximo Güemes Güemes, José Álvarez Calvo.

MATRIMONIOS
Don Marcelino Delgado Villarrubia con doña Ramona Llorente de Frutos, mañana, a las seis, en San Cosme.
Don Bernabé Pérez González con doña Victorina Ortega San Martín mañana, a las diez, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 22 a las 7 horas
El mal tiempo se ha extendido por

el territorio español y las lluvias alcanzan a todas partes habiendo sido copiosas en algunas comarcas, Jaén, 43 litros por metro cuadrado, Granada y Algeciras, 36, Murcia, 37, Tarragona, 34, Santander, 33, Barcelona, 31, por no citar más que las de mayor intensidad.

La temperatura máxima de ayer, fue de 23 grados, en Malaga y la mínima de hoy ha sido de un grado en Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fue de 13,3 y la mínima de hoy ha sido 6,6. Tiempo probable toda España, tiempo de aguaceros y chapascos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 681,2.
A la una de la tarde, 683,5.
A las seis de la tarde, 685,0.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 10,8.
Mínima a la sombra, 5,2.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, N.
A la una de la tarde, N.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 22, lluvia en milímetros, 1,0.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900
Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impositivos de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e impositivos en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

La mejor media es la D H
Unica marca de medias garantizada por su colorido y duración
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Todas las calidades, lo mismo en hilo que en seda en
Casa Domingo Hospital
Espolón, número 44.
Inmenso surtido en todas clases de holandas y retortas de hilo a precios de fábrica.

Abrigos de piel... La mejor y más amplia colección de abrigos de piel de todas clases y precios, encontrará usted en la PELETERIA ALONSO...Lain Calvo, 24.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
SE VENDEN varios muebles en San Francisco, 62.

SE VENDEN seis persianas y dos estufas de carbón. Informes: calle de la Prensa, número 4.

ALMONEDA últimos días, gramófono eléctrico, discos, hule y banco pasillo, persianas, camas, San Juan, 56, 2.º izquierda.

SE VENDEN unos muebles seminuevos en calle Tenerías, 1, 1.º, San Pedro de la Fuente.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES vendo Citroen 5 HP, 3 plazas, Oldsmobile cerrado 5 plazas. Camionetas de dos y media a tres toneladas. Bicicleta niña ocasión. Garage Vizcaya, Burgos.

VENDO Citroen 10 HP, conducción inferior con 6 ruedas completas en perfecto estado de conservación, y a toda prueba. Dirigirse comercio Balbino Muro, Plaza Mayor, 28.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA la casa-taberna de Modóbar de San Cibrán para el año de 1930, lugar remate en pública subasta tendrá lugar el día 27 del actual, a las once y en su defecto el 3 de Noviembre próximo a dicha hora. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Alcaldía. El Alcalde, Antonio Heras.

ARRIENDASE casa-taberna de San Medel. Tendrá lugar subasta dos tarde del día 27 del actual. Véase pliego de condiciones en Secretaría.

SE ARRIENDAN las tabernas del distrito de Santa María del Invierno y Piedrahíta de Juarros, la primera el domingo 3 de Noviembre y la segunda el domingo día 10. Informes: el alcalde de Santa María del Invierno.

SE ARRIENDA por dos años la casa taberna de Pedrosa de Río Ubel, bajo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Ayuntamiento. La subasta tendrá lugar el domingo 27 del actual, a las diez de la mañana.

SE ARRIENDAN habitaciones en la Granja de San Zotes.

SE ARRIENDA local para vivienda, en Cortes. Tratar: Ruperto Alcalde.

SE ARRIENDA un local céntrico propio para industria. Informes: Fernán-González, 37, duplicado.

NECESITASE habitación en casa particular, para clases. Dirigirse S. Pérez, Pasaje de la Flora 9, 3.º.

ARRIENDO un piso en el ventorro Las Veguillas. Para tratar con Secundino Alonso, en el mismo.

SE NECESITA harinero para piedras, que esté práctico en central, para suministro de foz y que tenga ayuda. Dirigirse al presidente de la Central de Tullifa de Lago.

SE NECESITA un oficial de herrero en Baltangas (Palencia). Julio Rodríguez.

NECESITO oficial sastrer, frabaja fino para todo el año. Se enseñará el corte. Escribir Andrés Lastres, Sestao (Vizcaya).

LOLA BOLZONI Necesita aprendizas de sombreros. Calle de Avellanos, núm. 1, duplicado, entresuelo.

OPERARIOS se necesitan en el taller de carpintería de Hermenegildo Abad, Santa Cruz 34.

SE NECESITAN corredores para novelas activas, gran comisión, de 2 a 3 tarde. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15, 2.º derecha.

SE OFRECE joven, sabiendo francés, latín, música (piano), para Academia, Colegio. Informes: Agustín Gil, calle Santander.

NODRIZAS
AMA de cría soltera se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días. Dirigirse Santa Cruz de Juarros, Ignacio Bernabé.

PERDIDAS
PERDIDA de un perro de caza perdiguero, de siete meses, atende por «Tobil». Se gratificará a quien le entregue San Cosme, número 37.

TRASPASOS
SE TRASPASA una frutería con buena clientela. Razón: San Cosme, 34.

SE TRASPASA Bar, vinos y refrescos. Razón: Moneda, 26, 3.º

MAGNIFICO negocio. En Aranda de Duero y junto a la carretera de Madrid, sitio más céntrico de la población, se traspasa por ausencia de su dueño, local amplio con bodega, sótanos, tienda y piso. Informará: Pablo Parra, Aranda de Duero.

SE TRASPASA casa de huéspedes, muy acreditada, Santa Dorotea, número 19.

SE TRASPASA Pensión antigua, acreditada, sitio céntrico, no poderla atender los dueños por estar enfermos. Informes: Comercio La Gran Ciudad de Londres.

VENTAS
TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

MADERAS NORTE para obras y carpintería, clases buenas, convenientes precios, Valdivielso y Compañía, Burgos.

SE ADMITEN proposiciones para la venta de 240 fanegas de tierra labrantía de buena calidad, sitas en Revilla Vallejera, partido de Castrojeriz, provincia de Burgos. Dirección: Torquemada (Palencia) Srtas. de Merino.

VENDESE solar 500 metros, calle San Pedro Cardena. —Para tratar, Trinas, 6 Taller, Mecánico.

VENTA de una central eléctrica en Santibáñez Zaragoza. Para informes en Burgos, calle Fernando III el Santo, número 1, piso 1.º

BASURA de ovejas vendida. Razón: Empeñador, 17, 1.º, San Pedro de la Fuente.

MADERAS del país a medidas fijas para construcciones. Consulten precios a Valdivielso y Compañía, Burgos.

TABALES DE SARDINAS prensadas, frescas, de buen tamaño, precios especiales, para cinco, diez y veinticinco tabales, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE coche de niño. Informes: Santocildes, 10, principal, número 5.

VACAS de leche se venden dos pura raza. San Esteban, 23, tienda.

EN Quintanilla del Agua, se vende un carro nuevo de varas, para dos ganados. Tratar con Joaquín Núñez, en Quintanilla del Agua.

EN Villimar se vende una casa con buenas y bastantes habitaciones, cuartos, pajar, corral y un huerto con su pozo. Para tratar en Cortes, Ruperto Alcalde.

MAIZ plata superior, se vende en el almacén de vinos y coloniales de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENDO leña haya, roble, encina en rollo para pinas y rayos a seis y siete céntimos kilo, a 20 kilómetros Miranda, cerca Sobrón. Informes: Lejías Carrasca, Miranda Ebro.

SE VENDE herramienta de carpintería y herrería, maderas y otros accesorios. Razón: viuda de Doña Dolores López, en Villasantino.

SE VENDE una burra con su cría, para verja y tratar del precio, Secundino Espiga, Alfaz de la calle de Madrid.

CUBAS de roble y castaño, de todos los tamaños clase superior, se venden. Informes Julio Valladolid, Victoria, 10.

PATATAS NUEVAS en la Solana de la Plata se venden a 25 céntimos kilo.

BOCOYES y bordelesas. Se vende importante partida de bocoyes, pipas, bordelesas, y barriles de todas medidas. Almacén de vinos de Epigenio de Lope, Puebla, 2, Burgos.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, Almacén de vinos, licores y coloniales, Merced, 12.

TARIMA pino rojo del Norte clases buenas, precios favorables, Valdivielso y Compañía, Carretera Madrid, Burgos.

MUEBLES de oficinas a precios baratos, se venden en Casa Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

A LOS COSECHEROS Se venden cubas seminuevas de roble, en todas las calidades, envidadas y garantizando clase. Razón: Eduardo Arce, San Cosme, 20 almacén de vinos o Alhondiga, 33.

CASA se vende en el barrio de Huelgas, sita en la calle Ancha, número 19, con jardín, disfrutando además hermosas vistas y habitaciones. Dirigirse a la señora viuda de Sampedayo, Espolón, 6, 2.º

ESCALERAS pasamanos, verjillas, rodapiés, molduras, jambas, friso, canes, ripia, serrín, leñas, Valdivielso y Compañía, Burgos.

SOGAS de esparto cocido, de todos los grogos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDEN familiares, landós, ejes, muelles y aparejadas. Informes: de diez a dos, Cocheras de Santos Soria, camino de la Plata.

SE VENDE bicicleta seminueva marca «Alyon», para tratar Almacén de vinos de Valdivielso, Cadenas y Eleta, número 18-20.

SE VENDEN de 800 a 1.000 pellejos de todos usos y calidades, una caldera de hacer pez cabida sobre 40 arrobas, una partida de 30 olmos en Arcos, 100 mechones de chopo y pino y tablones para andamio, un carro pedrero para obras. Para tratar con su dueño en Burgos: Huerto del Rey, 21, almacén de vinos.

CASA se vende la número 29, de la calle de la Paloma. Informes: Arco del Pilar, número 3, 2.º.

SE VENDE maquinaria y accesorios completos, de una fábrica de chocolate, para tratar, dirigirse a Calleja, Núñez y Compañía, Almacén de Coloniales.

MOTOR Semi-Diesel «Otto» de 14 caballos, en immejorables condiciones y actualmente funcionando, se vende por necesidad otro de más potencia, Secundino Espiga, Alfaz de la calle de Madrid.

ALMACENISTAS y taberneros. Vendo 100 pellejos seminuevos, dos cubas de roble de 40 cántaras, Secundino Alonso, ventorro Las Veguillas.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende Informes en esta Administración.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 6, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y soldados, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

TRANSPORTES rápidos, seguros y económicos. Avisos: Nicolás Ortega, Cid, 11.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas registradas en el mercado han sido pocas, y los precios continúan sostenidos.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,60. En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17 pesetas saco.

Idem 18 nacional, 16,75
Comidilla, 13,50.
Salvado de trigo nacional, 8,25
Salvado de trigo exótico, 8.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoniaco, 20/21 por 100, 37
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central
Queso duro, 5,25 y 5,75.
Idem fresco, 3.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3,50 y 3,75.
Conejos caseros, 5 pesetas uno.
Patatas encarnadas, 2,75 arroba.
Idem blancas, 1,50.

Jamones

por piezas enteras, por kilos cortado, en limpio. Salchichón de Vich. Chorizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para el cocido, se vende en la Salchichera de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 38, teléfono 608 X.

SEDANO
Trigo álega, 78.
Idem mocho, 75.
Idem rojo, 75.
Cebada, 51.
Muecas, 57.
Yeros, 50.
Alubias, 220.
Patatas, arroba 4.
Huevos, 2,60 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana, arroba 110.
Piel de cabrito, 21.
Idem de cordero, 9.

POZA DE LA SAL
Trigo álega, 82.
Idem rojo, 75.
Centeno, 60.
Cebada, 46.
Muecas, 60.
Yeros, 64.
Alubias, 20 el celemin.
Sal 1.ª, 21 la fanega.
Idem 2.ª, 12.
Idem piedra, 35 kilo.
Patatas, 6 arroba.
Vino tinto, ríaja, 36.
Idem claro, 40.
Chacolí, 22.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 28 pesetas arroba.
Ovejas, 180.
Carneros, 220.
Corderos macacos, 120.
Lana sucia, 28 pesetas arroba.
Idem negra, 25.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

SALAS DE LOS INFANTES
Trigo mocho, 75.
Idem rojo, 73.
Centeno, 54.
Cebada, 55.
Avena, 33.
Alubias, 192.
Patatas, arroba 7.

TRIGOS.—Aun cuando la oferta no ha sido tan abundante durante la semana última como en la anterior, sigue, no obstante superando con mucho a la demanda, ya que ésta se encuentra limitada a operaciones aisladas, porque en su mayoría, las fábricas de harinas cuentan con sobradas existencias.
En el mercado de Valladolid se cotiza al detall, de 80,50 a 81 reales fanega de 94 libras, o sea de 46,54 a 46,83 pesetas los 100 kilos. En operaciones al detall se pretenden 82,50 y 83 reales fanega, o 47,40 y 47,99 pesetas los 100 kilos, en origen, pero las transacciones efectuadas no han sido, en efecto, a esos precios, pero puesta la mercancía a pie de fábrica.
En Avila se cotizan los 100 kilos, a 47 pesetas, superando en mucho la oferta a la demanda.
Salamanca, de 46,50 a 47 pesetas los 100 kilos.
Otras plazas: castellanas cotizan la fanega, como sigue: Nava del Rey, Peñafiel, Velayos, Santa María de Nueva, y Benavente, a 20,25 pesetas; Zamora, Rioseco, Olmedo, Medina, Arévalo y Berlanga a 20,125; León y Piedrahíta, a 20,50.
Cotizase en Albacete el trigo candeal, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos, y el jeja, de 47 a 47,50.
Zamora cuenta con abundantes existencias de trigo, que se paga a 80 reales fanega, siendo reducidas las operaciones que se hacen.
Zaragoza cotiza: trigo superior de monte, 55 y 56 pesetas los 100 kilos; de huerta, 50 y 51.
El mercado de Valencia mejora algunas de sus cotizaciones, siendo sus precios por 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 49,25 pesetas, sin envase; jeje, 48,75; hembra,

INTERESES DEL LABRADOR

Por respeto a la ley

Sobre la Comisión Arbitral Remolachero-azucarera

VALLADOLID 21.—Ayer celebró su primera sesión este organismo constituido en firme por el real orden número 1.336 del Ministerio del Trabajo, fecha 5 del mes actual. A la reunión asistieron tanto los vocales titulares como los suplentes, se ambas representaciones, porque más que de comenzar la actuación arbitral del organismo tratábase de darse a conocer todos los señores que le integran procurando un cambio de impresiones conciliador a tono con el deseo del señor Presidente de la misma, señor marqués de la Solana y con el espíritu que sabemos anima a la mayoría de los demás miembros.

Según nuestras noticias ha habido que lamentar no obstante una primera confusión nacida sin duda de la imperfección con que alguno de los vocales azucareros ha entendido tanto el decreto-ley de Organización corporativa agraria, como la real orden arriba mencionada que constituye la Comisión Arbitral. Creemos oportuno ventilar esta confusión ante la pública opinión por ser tan extensa la que está interesada en el éxito del organismo, y tan cuantiosos los intereses del campo castellano que de la Comisión esperan una actividad bienhechora. Dice el real orden de 5 de Octubre: "Verificados, sin protesta alguna, el escrutinio y proclamación de representantes de los cultivadores de remolacha y de las empresas elaboradoras de azúcar... S. M. el rey se ha servido disponer: 1.º Se constituya la Comisión arbitral de la Industria azucarera de la región decima. A continuación se entran los fines y se ordena que la compongan las personas cuya proclamación tuvo lugar por acta de escrutinio levantada sin protesta alguna por el delegado regional del Trabajo.

Nos parece claro, por tanto, que el organismo se halla constituido. La disposición soberana citada lo ordena así, de acuerdo, como no podía menos, con el Decreto ley de 12 de Mayo de 1928, cuyo artículo 26 establece que las comisiones arbitrales se crearán mediante real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industrias. Pretender, publicada la real orden de constitución, que la misma Comisión arbitral decida sobre si debe o no darse por constituida y sobre si es o no válida la elección de determinado vocal, arguye por lo menos olvido de lo legislado y nos atrevemos a temer que un espíritu de obstrucción rebelde a la intención conciliadora que es la causa prima de la existencia de estos organismos.

Para detener el funcionamiento de la Comisión no puede ser más fútil: que exigiendo el decret-ley de Mayo del 28 la residencia de la mayoría de los vocales de ambas representaciones —es decir, de 10, 6— en la localidad donde se constituya la Comisión, esta condición no se cumple respecto de los vocales cultivadores más que para cinco. Objeción buena para haber sido presentada en el acto del escrutinio, y buena también para esgrimirla sólo conociendo los hechos relativos a la residencia del vocal cuyo soberano nombramiento quiere ahora desconocerse. Este señor no tiene su vecindad, como sabemos que han alegado algunos vocales azucareros, en Tudela, sino en La Cistérniga. La precipitación ha hecho a los impugnantes confundir con otro remolachero del mismo nombre y primer apellido, que vive en Tudela, efectivamente.

Según nuestras noticias ha habido que lamentar no obstante una primera confusión nacida sin duda de la imperfección con que alguno de los vocales azucareros ha entendido tanto el decreto-ley de Organización corporativa agraria, como la real orden arriba mencionada que constituye la Comisión Arbitral. Creemos oportuno ventilar esta confusión ante la pública opinión por ser tan extensa la que está interesada en el éxito del organismo, y tan cuantiosos los intereses del campo castellano que de la Comisión esperan una actividad bienhechora. Dice el real orden de 5 de Octubre: "Verificados, sin protesta alguna, el escrutinio y proclamación de representantes de los cultivadores de remolacha y de las empresas elaboradoras de azúcar... S. M. el rey se ha servido disponer: 1.º Se constituya la Comisión arbitral de la Industria azucarera de la región decima. A continuación se entran los fines y se ordena que la compongan las personas cuya proclamación tuvo lugar por acta de escrutinio levantada sin protesta alguna por el delegado regional del Trabajo.

Nos parece claro, por tanto, que el organismo se halla constituido. La disposición soberana citada lo ordena así, de acuerdo, como no podía menos, con el Decreto ley de 12 de Mayo de 1928, cuyo artículo 26 establece que las comisiones arbitrales se crearán mediante real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industrias. Pretender, publicada la real orden de constitución, que la misma Comisión arbitral decida sobre si debe o no darse por constituida y sobre si es o no válida la elección de determinado vocal, arguye por lo menos olvido de lo legislado y nos atrevemos a temer que un espíritu de obstrucción rebelde a la intención conciliadora que es la causa prima de la existencia de estos organismos.

Para detener el funcionamiento de la Comisión no puede ser más fútil: que exigiendo el decret-ley de Mayo del 28 la residencia de la mayoría de los vocales de ambas representaciones —es decir, de 10, 6— en la localidad donde se constituya la Comisión, esta condición no se cumple respecto de los vocales cultivadores más que para cinco. Objeción buena para haber sido presentada en el acto del escrutinio, y buena también para esgrimirla sólo conociendo los hechos relativos a la residencia del vocal cuyo soberano nombramiento quiere ahora desconocerse. Este señor no tiene su vecindad, como sabemos que han alegado algunos vocales azucareros, en Tudela, sino en La Cistérniga. La precipitación ha hecho a los impugnantes confundir con otro remolachero del mismo nombre y primer apellido, que vive en Tudela, efectivamente.

Hasta tanto, el ilustre presidente de la Comisión arbitral y la mayoría de los vocales, fieles a la ley, se ocuparán sin duda de que el fruto de aquella sea proporcionado al grado propuesto del Gobierno al crearla.

O. REDONDO ORTEGA,
Secretario asesor del Sindicato Remolachero.

NO COMPRE

trajes, pellizas, trincheras, abrigos y en general cualquier prenda confeccionada sin visitar antes nuestra Casa



Vea algunos precios de nuestros artículos:

- TRAJES PAÑO y PANA para caballero, desde . . . 35 pts.
- IDEM para niño, desde . . . 12 »
- PELLIZAS y TRINCHERAS, gran surtido, desde . . . 30 »
- GABANES y ABRIGOS CUERO, a precios sumamente baratos.
- MANTAS de cama y viaje, desde . . . 12 »

GRANDES EXISTENCIAS EN CAMISERIA
:: :: FINA Y ORDINARIA :: ::
VISITE NUESTRA SECCION DE
:: :: TEJIDOS :: ::

CONFECCIONES

LUIS MARTINEZ
C/D 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quque de la Victoria 89.

Fábrica de materiales de construcción

EADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para labrerías a panadero y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y maticos, con fabricación en serie de gradas, lavaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246 - Burgos
Solicitemos presupuestos y precios

¡¡¡No molestarse!!!

Como Ford ningún otro, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves 24 de Octubre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales. Los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 24 de Octubre.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 23 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 26 en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta la cuatro de la tarde solamente.

Taller y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent. Cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse, núm. 13, Calle de la Unión, núm. 13, CASA TORRENT, BARCELONA.

Constructores de obras y carpinteros
Tomad buena nota del almacén de maderas de

Gorgonio Medrano
Regumiel de la Sierra (Burgos).
Precios económicos.

Cipriano Medrano
Almacenista de maderas
Quintanar de la Sierra
Se sirve con prontitud y economía toda clase de maderas a medidas fijas. Precios especiales a contratistas de obras.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Immejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

La Unión y el Fénix Español

Para cualquier empleo que quiera desempeñar hoy día le es imprescindible conocer la MECANOGRAFIA.

Una hora diaria que tenga disponible debe dedicarla al aprendizaje de ésta, por el procedimiento de escritura al tacto y por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS MENSUALES.

Indique V. hoy mismo que hora le es más conveniente para su asistencia, en la PAPELERIA "AGUADO" Almirante Bonifaz 21. Exposición y Venta Exclusiva en Burgos de las máquinas de escribir "UNDERWOOD"

A PRECIOS MUY ECONOMICOS Gafas y lentes] el mayor surtido

IMPURTINENTES en concha y metal, últimos modelos
GEMELOS PRISMATICOS marca Zeiss-Busch-Rodenstock-Oliva-etc.
Barómetros, termómetros, lupas, etc.

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.
Capital social: 12.000.000 de pesetas enteras, completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España.
Francis Portugal y Marruecos.
25 años de existencia.
Luis Gallardo.
Oficina: Progreso, 17, 1.ª, tel. 11.15

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica
3016 Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal)

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar lo que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ineficacia de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, así como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que como ya les dije dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacer.

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un puñecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover fuera de tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillones, y después de tomarlas sus curas corrieron perfectamente, pues el vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniar mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reumatismo con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado multitud de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guisols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huévia.

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G., Catal (Alicante).

Venta en Burgos: Farmacia Amézaqa, Espolón, número 30

GRATIS Pida con este cupón a

Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
Peligros número 9
Madrid

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 12.500.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
Años 1923 al 1928: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.100 pesetas exdividendo por 280 desembolsadas. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander
24 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 401.339 743'18.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés. saldo: 41.860.065'60

de depósito: a un año, 4

de depósito: a un año, 4 saldo: 19.105.584'84

CAJA DE AHORROS

Interés anual 5 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de Diciembre de 1928: Pesetas 70.717.843'00. en 30 de Junio de 1929: Pesetas 73.035.610'34.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de una y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.992'25
A los imponentes en la Caja de Ahorros 24.189.913'70
A los depositantes 1.012.216'29

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital

Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique
Transatlantique y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Marítimas Francesas S.A. y sus transbordos desde el puerto de Burdeos para el puerto de Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

Día 28 de Octubre, KERGUEN. Día 8 de Diciembre, EUBBE
Día 20 de Noviembre, LIPAU. Día 20 de Enero, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase. La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el casco del barco, satisfaciendo al gusto más exigente, siendo todos los camarotes exclusivos.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 26 de Octubre, MASSILIA. Día 16 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda clase económica.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Octubre, ESPAGNE. Día 22 de Noviembre, MEXIQUE
Admitiendo pasajeros de lujo, segundo lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.

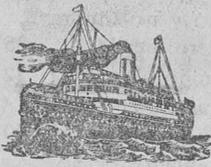
Para fletes y billetes de pasaje. Dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.67.



VIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositorio exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS.



Holland America Line

Para la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans

Saldrán de BILBAO

Vapor EDAM

el 29 de Octubre.

Vapor MAASDAM

el 23 de Noviembre.

Que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

Para la Habana y New-York

en viaje extraordinario, rápido y gran lujo, saldrá de SANTANDER el 17 de Noviembre el transatlántico de 25.000 toneladas y doble hélice

VEENDAM

(verdadero palacio flotante) que admitirá pasajeros de lujo primera, segunda, tercera clase y preferente.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje y reserva, dirigirse a los agentes

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfonos 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 183

Navarro e Hijos

Portal de Urbina, 1, 3 y 5 VITORIA

Fundiciones de hierro y metales - Construcciones metálicas - Máquinaria y accesorios para madera - Instalaciones de panadería - Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.

ONDOIBIL

INDISPENSABLE AL QUE VIAJA

ONDOIBIL

Excelente contra el MAREO

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores · Diarios · Copiadores · Actas Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS Precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO. 12.-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA)

Agua mineral-medical, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Vinda de Diaz-Guerra Palma 10

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (177)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.—Madrid

—¿Están ya en la casa?
—Ahora lo veréis.
—Vamos, pues.
—¿Y na más nos preguntáis?
—Si algo tenéis que decirme...
—Que he visto bultos sospechosos en los alrededores del alcazar, y hemos suplicas.
—Esperad a que yo saliese para hacerme pagar los cantaros de la otra noche.
—Tripas de Lucifer!—exclamó el capitán.— Bien molidos le quedaron los huesos al espía. ¡Tripas! Pocos veces he gozado tanto. Ahora me alegro haberlo dejado con vida, porque así sufrirá más tiempo.
Dejaron atrás el convento de Santo Domingo y se metieron en el laberinto de calles que rodeaban el de Santa Catalina.

mido, y se paseaba en su celda, esperando con impaciencia creciente. Ninguna noticia había recibido. Ya no le quedaba duda de que el golpe no se había dado, y muy acertadamente supuso que el paje recelaba, y no se atrevía a salir de noche.
A las siete se presentó Lucas. Estaba pálido y ojoso.
—¿Qué habéis hecho?—le preguntó el fraile.
—Nada—le respondió el esbirro.— Os advierto que hoy mismo lo sobré si anoche salió.
—Reverendo padre, puedo asegurar que no ha salido nuestro hombre.
El tiempo tenía demasiado valor, y fray Bernardo, después de meditar, creyó que sería preciso apoderarse de Luis durante al día.
Sin embargo no quiso disponer así, sin hablar antes con el cabdell.
—Vete—dijo.
—Nada hemos de hacer ahora?
—Iréis al tribunal y esperaréis mis órdenes.
Lucas besó respetuosamente la dres tra del fraile y salió.
Pocos minutos después hacía fray Bernardo lo mismo.
Dos horas pasaron.
Con la cabeza inclinada sobre el pecho y cruzadas las manos, el dominico atravesaba las calles que rodeaban el convento de Santa Catalina.

Ya había conferenciado con el cardenal y pensaba henar con su visita a Mateo antes de ir a la inquisición. Absorto en sus pensamientos avanzaba, cuando de repente se abrió la puerta de una casa de apariencia miserable y salió una mujer anciana, muy pobremente vestida con el cateño en desorden, el rostro lívido y los ojos abiertos como si fuesen a catar de sus órbitas.
Sin cuidarse de cerrar la puerta, y en tanto que exhalaba un grito de dolor, lanzóse café abajo con tenor impetu y tan ciegamente que no vio al fraile, con el que chocó ruidamente, faltándole muy poco para que se hiciese caer.
Tuvo la vieja que detenerse, y entonces fué cuando vió con qué clase de persona había tropezado.
—Hermana—dijo el fraile con cuanto dulzura le fué posible—, mirad bien por donde vais...
—¡Dios misericordioso!—exclamó la anciana con acento desgarrador.
Y cruzó las manos y elevó al cielo una mirada, en tanto que algunas lágrimas rodaban por sus mejillas.
Aunque maquinalmente, fijó la atención en ella y el dominico dijo:—¿Dios os consuele y os bendiga como yo lo hago en su santo nombre.
—Padre por la santísima Virgen, en

nombre de la misericordia divina... ¡Ah!
Tuvo que interrumpirse la pobre mujer, porque los sollozos la ahogaban!
—¿Qué os sucede?
—Os envía Dios... Y se muere... Y llegará tarde...
—Pero...
—¡Dios mío, Dios mío!—exclamó desesperadamente la vieja.— Socorranos vuestra merced... Apenas puede hablar ya... Que confiese, que se salve su alma y... ¡Ah! El secreto... ¡Esto es horrible!... Los otros inocentes...
—¿Qué queréis decir?
—No lo sé... no puedo hablar—reuso la anciana cuya agitación era cada momento más violenta—. Se morirá sin confesión, y el dinero se perderá...
—¿Qué dinero?
—El de los otros, el robado... ¡Ah!... Estoy loca...
Es ahí, en esa casa... Pronto se quedará libre vuestra merced, porque el infeliz se morirá en seguida... Está arrepenido; pero como yo no sé leer y... Padre mío, que se muere... Aquí es, aquí...
—¿Sosegáis y explicáis...
—Que se muere...
—Ya entiendo...
—Yo iba por un sacerdote... No ha querido darnme el papel... ¡Pobrecilla de mí alma!—exclamó la vieja—. Sufrí mucho. Tiene miedo de que se entere el Santo Oficio...

¡Venga vuestra merced por el amor de Dios!
Y sin dar más explicaciones ni esperar respuesta, volvió la mujer hacia la casa.
De lo que acababa de decir se deducía que un moribundo esperaba confesión; y que el moribundo era un arrepentido y atormentado por la conciencia en los momentos terribles de la agonía.
El caso no dejaba de ser interesante; y aun cuando él lo fuese, Fray Bernardo no podía negarse a cumplir sus deberes como sacerdote.
Nada perder a por escuchar la confesión del desdichado que se encontraba en aquella casa, sino que por el contrario era posible que averiguase algo de mucha importancia.
—Dominad vuestro color y resistid—dijo.
Y siguió a la vieja.
Entraron en la casa.
La puerta se cerró.
Como hemos el abuso de escuchar la confesión del moribundo por que nos parece que ha de ser en extremo interesante.

CAPITULO CVII
Qué era el moribundo
Por un pasillo estrecho, húmedo y lóbrego, siguieron la vieja y el fraile.